



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU

3963

ANUNCIO

La Alcaldía ha dictado el Decreto n.º 389, de fecha 29 de agosto de 2022, que en su parte dispositiva dispone lo siguiente:

PRIMERO. Autorizar la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica en el casco urbano de la población de El Grado, con motivo de la próxima celebración de las Fiestas Patronales, durante los días 8 al 11 de septiembre, ambos inclusive.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de su general conocimiento.

El Grado, 30 de agosto de 2022. La Alcaldesa, María Carmen Obis Matinero.